ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FORO DE ACLARACIONES DE LA

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL No. EA-919044992-N24-2015
"SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN DE PERSONAL, 2ª VUELTA"

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 27 de Abril del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros oriente No. 520, primer piso, Centro de la Ciudad, para efectuar la celebración del Acto de Foro de Aclaraciones a las bases del concurso de la **Subasta Electrónica Inversa Nacional No. EA-919044992-N24-2015** referente a la contratación del **"Servicio de Transportación de Personal"**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley), y el artículo 72 del Reglamento de la Ley en mención, así como en el numeral 7 de la Convocatoria, estando presentes los invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

Este acto fue presidido por el Director Administrativo y Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, el *Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez*, quien fue asistido por los **Miembros del Comité con Voz y Voto**; el representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el *Lic. César Noé Rodríguez García*; y de la Dirección Jurídica de este organismo, el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, asistiendo también como **Miembro del Comité con Voz:** y del **Área Usuaria de este organismo**, el *Lic. Jaime Jorge Martínez Agredano,* representante del Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 1; el *Dr. Benito Miranda Méndez,* representante del Director de Jurisdicciones Sanitarias y como **Invitados Permanentes de este organismo**: el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo,* Subdirector de Recursos Materiales; el *Lic. Raúl Ángel Martinez Ibarra*, Jefe del Depto. de Adquisiciones; la *Lic. Sonia Marcela Robles Terreros*, representante de la Dirección de Contraloría Interna y el *C.P. Gerardo Heberto Cervantes Padilla*, Coordinador de Licitaciones.

Se informa que al presente acto no asistió ninguna persona física o moral que manifieste interés de estar presente en el mismo en calidad de observador, esto conforme al artículo 31, fracción XXIII, de la Ley.

Posteriormente se procede a dar inicio al foro de aclaraciones de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 57 de la Ley y el artículo 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como a lo señalado en las bases de la subasta en referencia.

La convocante hace constar que el foro de aclaraciones dio inicio el día 24 de Abril del 2015 a las 09:00 horas, como se establece en la convocatoria y en las bases de la subasta y que se recibieron preguntas a través del portal de subastas electrónicas del Gobierno del Estado de Nuevo León, por

los licitantes que adquirieron sus bases, las cuales se les dará respuesta a las mismas dentro del término establecido, siendo esto conforme a lo siguiente: ----------

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

ACTA DEL FORO ELECTRONICO DE ACLARACIONES
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 658

El día 24/04/2015 a las 09:00 AM horas se inició el FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES de la Subasta Electrónica Inversa No. 658 y número de CompraNet EA-919044992-N24-2015 vía Internet estando registrados los siguientes participantes:
Por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León.
Nombre: La Convocante
Que durante la sesión fue identificado como: La Convocante
Hora de Registro: 27/04/2015 09:26:30 AM
Proveedores
Nombre: COMERCIALIZADORA CASTILLO GENOLET, S DE RL DE CV
Que durante la sesión fue identificado como: Proveedor_1344
Hora de Registro: 27/04/2015 09:15:13 AM
Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:
Participante: COMERCIALIZADORA CASTILLO GENOLET, S DE RL DE CV (Proveedor_1344)
Hora del comentario: 09:15 AM
Comentario: prueba

Participante: COMERCIALIZADORA CASTILLO GENOLET, S DE RL DE CV (Proveedor_1344)
Hora del comentario: 09:17 AM
Comentario: en el punto 8 de los requisitos de la propuesta técnica establece que deberán presentarse la constancia de cursos de capacitación de los conductores que prestaran el servicio.

Participante: COMERCIALIZADORA CASTILLO GENOLET, S DE RL DE CV (Proveedor_1344)
Hora del comentario: 09:19 AM
Comentario: Pregunta: nuestros conductores no tienen cursos de capacitación certificados en mecanica basica, pero la empresa tiene equipos de apoyo en caso de eventualidades. Se acepta?

Participante: COMERCIALIZADORA CASTILLO GENOLET, S DE RL DE CV (Proveedor_1344)
Hora del comentario: 09:19 AM
Comentario:

Participante: COMERCIALIZADORA CASTILLO GENOLET, S DE RL DE CV (Proveedor_1344)
Hora del comentario: 09:21 AM
Comentario: En el Punto 12 se solicita que la convocante cuente con accesibilidad para realizar consultas diarias. Nuestro sistema no lo permite para unas unidades sino para el total de nuestra flota.

Participante: COMERCIALIZADORA CASTILLO GENOLET, S DE RL DE CV (Proveedor_1344)
Hora del comentario: 09:22 AM
Comentario: La convocante pudiera solicitar reportes las 24 horas pero no el acceso a nuestro sistema. Se acepta?

Participante: La Convocante (La Convocante)
Hora del comentario: 09:26 AM
Comentario: ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!

El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 27/04/2015 a las 09:26 AM horas.

A continuación se dará respuesta a las preguntas presentadas por el licitante:

LICITANTE: COMERCIALIZADORA CASTILLO GENOLET, S. DE R. L. DE C. V.	
DUDAS ADMISTRATIVAS:	
Pregunta 1:	En el punto 8 de los requisitos de la propuesta técnica establece que deberán presentarse la constancia de cursos de capacitación de los conductores que prestaran el servicio. Nuestros conductores no tienen cursos de capacitación certificados en mecánica básica, pero la empresa tiene equipos de apoyo en caso de eventualidades. ¿Se acepta?
Respuesta:	Si se acepta, pero debe presentar carta bajo protesta de decir verdad que cuenta con este servicio.
Pregunta 2:	En el Punto 12 se solicita que la convocante cuente con accesibilidad para realizar consultas diarias. Nuestro sistema no lo permite para unas unidades sino para el total de nuestra flota. La convocante pudiera solicitar reportes las 24 horas pero no el acceso a nuestro sistema. ¿Se acepta?
Respuesta:	Si se acepta, los reportes se solicitaran por las unidades usuarias.

De esta manera se da por concluido el foro de aclaraciones de la presente subasta, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal de subastas electrónicas del gobierno del estado y en la página oficial de compranet.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada el acto de Foro de Aclaraciones siendo las 12:40 horas, firmando de conformidad y para los efectos legales los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	**FIRMA**
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIC. MARIO ALBERTO LIMÓN RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	**FIRMA**
REPRESENTANTE DEL JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1	LIC. JAIME JORGE MARTÍNEZ AGREDANO	
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR DE JURISDICCIONES SANITARIAS	DR. BENITO MIRANDA MÉNDEZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	**FIRMA**
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS	
COORDINADOR DE LICITACIONES	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA	

ÚLTIMA HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE FORO DE ACLARACIONES DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL
No. EA-919044992-N24-2015